

RESOLUCION N° .0067.

31 ENE 2025

NEUQUEN,

VISTO:

El expediente OE 1523-D-2020 y la Resolución Nro. 0113 del 11/03/2020, y

CONSIDERANDO:

Que a través del Expediente citado en el Visto el Tribunal de Tasaciones de la Provincia del Neuquén invita a la Municipalidad de Neuquén a exponer sobre las características de los inmuebles sobre los que dictaminará ese Tribunal, de acuerdo a lo requerido oportunamente por nota del Órgano Ejecutivo Municipal;

Que resulta necesario reemplazar al Sr. Pablo Spat designado el 11/03/2020 por Resolución Nro. 0113,

Que para tal fin, el Secretario de Innovación y Gestión Estratégica propone designar como representante de la Municipalidad ante el Tribunal de Tasaciones de la Provincia al Sr. PABLO VLADIMIRO FABIAN GUTIERREZ, D.N.I. N° 22.012.538, Legajo Nro. 9556, Coordinador de Gestión Operativa de la Secretaría de Gobierno y Gobierno de la Municipalidad de Neuquén;

Que es pertinente el dictado de la presente resolución;

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE INNOVACION Y GESTION ESTRATEGICA

RESUELVE:

Artículo 1º) DESÍGNASE como representante de la Municipalidad de Neuquén ante el ----- Tribunal de Tasaciones de la Provincia del Neuquén al Sr. PABLO VLADIMIRO FABIAN GUTIERREZ, D.N.I. N° 22.012.538, Legajo Nro. 9556, Coordinador de Gestión Operativa de la Secretaría de Gobierno y Coordinación de la Municipalidad de Neuquén;

Artículo 2º) NOTIFÍQUESE de la presente Resolución, a través de la Dirección Municipal ----- de Despacho y Legales, a la persona designada en el Artículo 1ro.) y al Tribunal de Tasaciones de la Provincia del Neuquén.

Artículo 3º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro ----- de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA

FDO.) CAROD



CLAUDIO MONSALVO
Subsecretario de Innovación
Secretaría de Innovación y Gestión Estratégica
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN